



Bajo disposición del presidente Daniel Noboa iniciará el proceso de profesionalización de guardaparques del Sistema Nacional de Áreas Protegidas

En una muestra del compromiso con la conservación del patrimonio natural del Ecuador y bajo las políticas del gobierno del presidente Daniel Noboa, el Ministerio de Ambiente y Energía dará inicio al programa de profesionalización de los guardaparques pertenecientes al Sistema Nacional de Áreas Protegidas –SNAP-.¶

Este programa fortalecerá las capacidades técnicas y el reconocimiento formal de quienes custodian las áreas naturales y la biodiversidad del país. Esto constituye un hito histórico pues por primera vez, estos servidores públicos accederán a una formación integral de tercer nivel, alineada a los estándares académicos nacionales.

En total, 267 guardaparques participarán en este proceso, por el cual obtendrán el título de Tecnólogo en Gestión Ambiental, siendo esto un paso fundamental para mejorar la gestión de áreas protegidas y elevar el nivel de atención a visitantes y comunidades locales. La iniciativa se desarrollará a través del programa VALIDATEC, impulsado por el Ministerio de Educación, Deporte y Cultura y la Senescyt, que validará la experiencia laboral acumulada y otorgará el título tecnológico.

El calendario del programa prevé el inicio de cursos en marzo de 2026, con una duración estimada de 6 a 12 meses, dependiendo del nivel en el que se encuentren los aspirantes. Para inicios de diciembre de este año se realizará el levantamiento integral del proceso, en conjunto con las entidades participantes. Entre enero y Marzo de 2026 se realizará la convocatoria y para el período agosto - Diciembre de 2026 se realizará la entrega oficial de títulos.

La ministra de Ambiente y Energía, Inés Manzano, destacó la importancia de este programa para el país señalando que “La profesionalización de nuestros guardaparques es un acto de justicia y reconocimiento. Ellos han protegido nuestras áreas por décadas, y ahora podrán contar con un título que respalde su experiencia, fortalezca su carrera y eleve la capacidad de respuesta del Estado frente a los desafíos ambientales”.

Entre los principales beneficios del programa están la validación del conocimiento acumulado, nuevas oportunidades de desarrollo laboral, mejor desempeño en situaciones de riesgo y capacitación en el control de infracciones y delitos ambientales. Además, con personal mejor calificado, el SNAP ampliará su rol estratégico en la seguridad ecológica del país, asegurando una gestión más eficaz y sostenible.

El Gobierno Nacional reafirma su compromiso de fortalecer la gestión de las áreas protegidas, a través del impulso de programas de profesionalización para los servidores encargados de cuidar el patrimonio natural. Con la capacitación de los guardaparques, el Ecuador avanza hacia un modelo más justo, técnico y humano para la conservación de las zonas y ecosistemas vulnerables del país.